

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EMPACADORA MICOYA S.A CELEBRADA EL JUEVES 18 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Manta, a las 10h30 del día jueves 18 de Abril del 2013, en el local de la compañía, ubicado en el kilómetro cuatro y medio vías Manta -Portoviejo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Señora Dolores del Carmen Barcia Ubillús de Reese y Señora Ana Luisa Barcia de Muentes quienes representan el 60%, de la totalidad del capital social de la sociedad, actuando de consumo se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Actúa como secretaria de la Junta la Señora Ana Luisa Barcia de Muentes, por tener la calidad de Gerente General de la empresa.

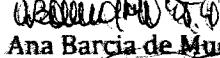
La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se de paso a conocer los puntos únicos del orden del día.

**1) ANALIZAR EL INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE OPERACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA AÑO 2012.**

**2) APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.**

Los presentes a esta junta manifiestan por unanimidad su aceptación a la presentación de los balances de la empresa.

Siendo las 12h30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
Ana Barcia de Muentes  
Accionista

  
Dolores Barcia Ubillús de Reese  
Accionista